



MinTrabajo
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

Este lunes 3 de diciembre el Sector Trabajo rendirá cuentas ante la ciudadanía

- **La audiencia pública se basará en los cinco pilares que componen el sector Trabajo del Gobierno Nacional: Trabajo digno y de calidad para todos; ni un sólo trabajador sin protección social; puentes para el encuentro entre trabajadores y empleadores; de la calidad del trabajador depende la calidad del trabajo; y el trabajo en los nuevos tiempos.**

Bogotá, nov. 29/12.- El sector Trabajo del Gobierno Nacional, liderado por el Ministerio del Trabajo y sus entidades adscritas y vinculadas, realizarán su rendición de cuentas este lunes 3 de diciembre de 2012, a partir de las 8:00 de la mañana, con transmisión en directo por el Canal Institucional.

Es la primera rendición de cuentas que hace el Sector Trabajo del Gobierno Nacional, después de haberle dado vida a la cartera laboral. En esta audiencia pública participarán el titular de esa Cartera, Rafael Pardo, y los viceministros de Empleo y Pensiones, Mauricio Olivera, y de Relaciones Laborales e Inspección, David Luna.

Igualmente, los directivos de las entidades adscritas y vinculadas presentarán los logros más importantes alcanzados por esas organizaciones. El director del SENA, Luis Alfonso Hoyos; Colpensiones, Pedro Nel Ospina; la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, Luis Eduardo Otero; y la Superintendencia de Subsidio Familiar, Edmundo Conde Zamorano, también harán un balance de los principales logros de las entidades que lideran.

La audiencia pública se basará en los cinco pilares que componen el sector Trabajo del Gobierno Nacional: Trabajo digno y de calidad para todos; ni un sólo trabajador sin protección social; puentes para el encuentro entre trabajadores y empleadores; de la calidad del trabajador depende la calidad del trabajo; y el trabajo en los nuevos tiempos.

En el periodo de noviembre de 2011 a octubre de 2012 se han creado 869.000 empleos permanentes, 778.041 personas más se han afiliado al sistema de riesgos laborales, 373.779 se han afiliado a cajas de compensación familiar y 633.860 nuevas personas que se han afiliado al sistema general de pensiones.

El Ministerio del Trabajo ha servido de puente de encuentro de trabajadores y empleadores para generar acciones preventivas y proponer alternativas de resolución pacífica de conflictos. Ha adelantado 972 visitas a Cooperativas y Precooperativas de Trabajo Asociado sancionando a 152 de ellas. También se han llevado a cabo más de 80.000 investigaciones por violación de normas laborales y 64.032 conciliaciones entre empleadores y trabajadores. Más de 18 mil millones de pesos en sanciones ha interpuesto el Ministerio del Trabajo.

Por su parte, el SENA presentará los resultados obtenidos en el Servicio Público de Empleo, el cual ha permitido el contacto entre la demanda y la oferta, de acuerdo con las necesidades del mercado laboral. En el periodo noviembre 2011 a octubre 2012 se inscribieron 898.882 personas, vacantes registradas 60.301, colocados 179.485 y fueron orientadas 454.153 personas. Así mismo se presentarán los logros del programa Emprender, entre otros temas.

La renovada entidad, Organizaciones Solidarias ha trabajado en los 32 departamentos del país, sumando recursos financieros, técnicos y activos que se han conseguido mediante las alianzas estratégicas materializadas en 53 convenios suscritos a la fecha. Como resultado del impulso al sector solidario, se han creado 185 organizaciones y se adelantan 365 procesos de creación para un total de 550 nuevas organizaciones. Igualmente, se vienen realizando 497 procesos de fortalecimiento mediante capacitación, asistencia técnica y acompañamiento en procesos productivos, temas administrativos, financieros, democráticos, sociales y de competitividad.

Por su parte Colpensiones, entidad que hace dos meses administra el Régimen de Prima Media del país, presentará las cifras de gestión, que a 31 de octubre de 2012 dan cuenta de más de 700 mil trámites atendidos a nivel nacional, de los cuales, más de 118 mil fueron gestionados en los Puntos de Atención Colpensiones (PAC) y obtuvieron respuesta inmediata o compromiso de respuesta. Adicionalmente, cerca de 350 mil personas utilizaron los servicios de descarga de historias laborales a través de la página web de la entidad y más de 205 mil se comunicaron a través del servicio call center.

Durante el ejercicio de rendición de cuentas, el Presidente de Colpensiones, Pedro Nel Ospina Santamaría dará a conocer las acciones que simplifican el proceso de afiliación para los trabajadores que ya vienen vinculados al Régimen de Prima Media (RPM), para quienes no será necesario diligenciar una nueva afiliación, y que se harán efectivas a partir del primero de diciembre de 2012.

Igualmente la Superintendencia del Subsidio Familiar presentará las acciones relacionadas con investigaciones y sanciones a las Cajas de Compensación Familiar. En el último año se han adelantado 10 Investigaciones contra funcionarios y se han impuesto 45 sanciones a 16 Cajas de Compensación Familiar. Así mismo, se han realizado 23 visitas ordinarias y 125 más especiales, y se ha realizado un seguimiento a los presupuestos de las 43 Cajas de

Compensación Familiar. Se viabilizaron a las Cajas de Compensación Familiar 14 proyectos de autorización previa por valor de \$11.896 millones, y 310 de autorización general por valor de \$389.309 millones.

Con el propósito de incentivar la participación ciudadana, esta audiencia pública será transmitida en vivo y en directo por las páginas web del Ministerio y de las entidades adscritas y vinculadas. Adicionalmente, los interesados podrán encontrar en los sitios web los informes de Rendición de Cuentas del Sector.

El Sector Trabajo del Gobierno Nacional invita a las personas interesadas en participar de la rendición de cuentas a que envíen sus preguntas al correo electrónico: rendiciondecuentas@mintrabajo.gov.co o dejando sus mensajes en las cuenta de Twitter y Facebook del Ministerio y las entidades adscritas y vinculadas.



Unidad Administrativa Especial de
**Organizaciones
Solidarias**



Grupo de Comunicaciones **MinTrabajo**
PBX: 4893900 EXT: 1051 y 1052
Sitio Web: www.mintrabajo.gov.co
E-mail: comunicaciones@mintrabajo.gov.co

Sede Principal del Ministerio del Trabajo
Dirección: Cr. 14 No. 99-33 P. 6, 7, 10, 11, 12 y 13
Teléfonos PBX: (57-1) 4893900 y (57-1) 4893100
Horario de atención: Lunes a Viernes 8:00am - 5:00pm